



El Presidente de la Nación Argentina
Jefe Supremo de la

"Orden del Libertador San Martín"
con el voto favorable de su Consejo, confiere el Grado de
"Gran Cruz"

A Su Excelencia, el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los E. U. M. de América

D. George S. Messersmith

en consecuencia y de acuerdo con los Artículos 1º y 8º del Decreto N° 5000 del
Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 11 de agosto de 1943, extiende el
presente Diploma, refrendado por el Secretario de Estado en el Depar-
tamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Buenos Aires, Junio 18 de 1947

Hambrón

José María